



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPES-15-CI/FISE-02

DOP-1393/2015

Culiacán, Sinaloa a 21 de Septiembre de 2015

JOSÉ ELEAZAR BELTRÁN PEÑA

CULIACAN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por **Invitación a cuando menos tres personas** No. AYTO-LOPES-15-CI/FISE-02, para la **Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado** referente a:

Autorización : TM /FISE/AR-002/2015
Fecha de autorización : 26 de Agosto de 2015
Descripción de la obra : Construcción de línea de electrificación entre Guasimal y Ojo de Agua, sindicatura de Tepuche, Municipio de Culiacán, Sinaloa.
Lugar de la obra : Guasimal y Ojo de Agua, sindicatura de Tepuche, Municipio de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas :

A) Fecha límite para la entrega de documentación : 30 de Septiembre de 2015 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra : 25 de Septiembre de 2015 a las 10:00 Horas
C) Junta de aclaraciones : 25 de Septiembre de 2015 a las 12:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas : 08 de Octubre de 2015 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra : 60 Días

III.- Anticipos que se otorgarán: 35%

IV.- Costo no reembolsable de la documentación : \$1,000.00

V.- Capital contable mínimo : \$450,000.00

VI.- Bases y especificaciones :

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 30 de Septiembre de 2015 de las 8:30 a las 14:00 Horas**. En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

REAR Original
21/09/2015
J. Eleazar Beltrán P.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPES-15-CI/FISE-02

VII.- Procedimientos generales :

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo

VIII.- Adjudicación :

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo al artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. RAMIRO CRUZ LEÓN



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPES-15-CI/FISE-02

DOP-1394/2015

Culiacán, Sinaloa a 21 de Septiembre de 2015

JUAN LUIS VÁZQUEZ OSUNA

CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por **Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPES-15-CI/FISE-02**, para la **Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado** referente a:

Autorización :	TM /FISE/AR-002/2015
Fecha de autorización :	26 de Agosto de 2015
Descripción de la obra :	Construcción de línea de electrificación entre Guasimal y Ojo de Agua, sindicatura de Tepuche, Municipio de Culiacán, Sinaloa.
Lugar de la obra :	Guasimal y Ojo de Agua, sindicatura de Tepuche, Municipio de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

- I.- Fechas :
- | | |
|--|--|
| A) Fecha límite para la entrega de documentación : | 30 de Septiembre de 2015 a las 14:00 Horas |
| B) Visita al sitio de la obra : | 25 de Septiembre de 2015 a las 10:00 Horas |
| C) Junta de aclaraciones : | 25 de Septiembre de 2015 a las 12:00 Horas |
| D) Recepción y apertura de propuestas : | 08 de Octubre de 2015 a las 10:00 Horas |
- II.- Tiempo estimado de la obra : 60 Días
- III.- Anticipos que se otorgarán: 35%
- IV.- Costo no reembolsable de la documentación : \$1,000.00
- V.- Capital contable mínimo : \$450,000.00
- VI.- Bases y especificaciones :

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 30 de Septiembre de 2015 de las 8:30 a las 14:00 Horas**. En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Publicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPES-15-CI/FISE-02

VII.- Procedimientos generales :

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

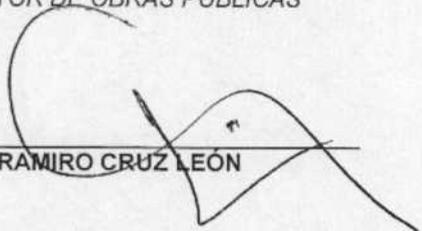
Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo

VIII.- Adjudicación :

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo al artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



ING. RAMIRO CRUZ LEÓN



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPES-15-CI/FISE-02

DOP-1395/2015

Culiacán, Sinaloa a 21 de Septiembre de 2015

PROCOPSA, S.A. DE C.V.
PROLONGACIÓN PALENQUE N°777
COL. RECURSOS HIDRÁULICOS C.P.80100
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por **Invitación a cuando menos tres personas** No. AYTO-LOPES-15-CI/FISE-02, para la **Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado** referente a:

Autorización : TM /FISE/AR-002/2015
Fecha de autorización : 26 de Agosto de 2015
Descripción de la obra : Construcción de línea de electrificación entre Guasimal y Ojo de Agua, sindicatura de Tepuche, Municipio de Culiacán, Sinaloa.
Lugar de la obra : Guasimal y Ojo de Agua, sindicatura de Tepuche, Municipio de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas :

A) Fecha límite para la entrega de documentación : 30 de Septiembre de 2015 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra : 25 de Septiembre de 2015 a las 10:00 Horas
C) Junta de aclaraciones : 25 de Septiembre de 2015 a las 12:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas : 08 de Octubre de 2015 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra : 60 Días

III.- Anticipos que se otorgarán : 35%

IV.- Costo no reembolsable de la documentación : \$1,000.00

V.- Capital contable mínimo : \$450,000.00

VI.- Bases y especificaciones :

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 30 de Septiembre de 2015 de las 8:30 a las 14:00 Horas**. En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPES-15-CI/FISE-02

VII.- Procedimientos generales :

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo

VIII.- Adjudicación :

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo al artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. RAMIRO CRUZ LEÓN

Ramiro Cruz León
21 de agosto '15



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPES-15-CI/FISE-02

DOP-1396/2015

Culiacán, Sinaloa a 21 de Septiembre de 2015

ROBERTO VERDUGO HIDALGO

CULIACAN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPES-15-CI/FISE-02, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Autorización : TM /FISE/AR-002/2015
Fecha de autorización : 26 de Agosto de 2015
Descripción de la obra : Construcción de línea de electrificación entre Guasimal y Ojo de Agua, sindicatura de Tepuche, Municipio de Culiacán, Sinaloa.
Lugar de la obra : Guasimal y Ojo de Agua, sindicatura de Tepuche, Municipio de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas :

A) Fecha límite para la entrega de documentación : 30 de Septiembre de 2015 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra : 25 de Septiembre de 2015 a las 10:00 Horas
C) Junta de aclaraciones : 25 de Septiembre de 2015 a las 12:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas : 08 de Octubre de 2015 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra : 60 Días

III.- Anticipos que se otorgarán : 35%

IV.- Costo no reembolsable de la documentación : \$1,000.00

V.- Capital contable mínimo : \$450,000.00

VI.- Bases y especificaciones :

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 30 de Septiembre de 2015 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Publicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPES-15-CI/FISE-02

VII.- Procedimientos generales :

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

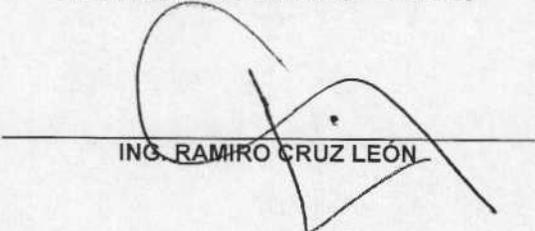
Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo

VIII.- Adjudicación :

La adjudicación del contrato se hará al **proponente** que, de entre los **licitantes**, reúna las condiciones **legales, técnicas y económicas** requeridas por el **H. Ayuntamiento de Culiacán** y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo al artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



ING. RAMIRO CRUZ LEÓN